

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS LATINA  
NIT 900.355.450-1  
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS  
DE PROPOSITO GENERAL  
COMPARATIVOS DICIEMBRE DE 2016 – 2015

Señores,  
Asamblea de Accionistas

Nosotros, el Representante Legal y contador público independiente, certificamos que hemos preparado los estados financieros de balance general, estado de resultados y estado de flujos de efectivo por los periodos terminados a Diciembre 31 de 2016 y a 31 de Diciembre de 2015 de acuerdo con la Ley 222 de 1995, el Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valorización y presentación han sido aplicados uniformemente durante el periodo y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del año 2016 y a 31 de Diciembre de 2015; así como los resultados de las operaciones, y los correspondientes flujos de efectivo, además las cifras incluidas en los informes son fielmente tomadas de los libros y los auxiliares respectivos.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener algún efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados en el párrafo anterior

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones se encuentran registradas de acuerdo con los cortes de documentos, acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio y se encuentran valorizados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo los gravámenes y restricciones a los activos, pasivos reales y contingente, así como también las garantías que hemos otorgado a terceros; además no se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos.

La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1409 de 1999 y con el pago oportuno de las obligaciones parafiscales.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 6 días del mes de Marzo del año 2017



BERNABE BARRAGAN RODRIGUEZ  
Representante Legal  
C.C 5.822.559



JAZMINE HURTADO ROJAS  
Contador Público  
Tarjeta profesional 206996 -T